

FACOLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general de accionistas que habrá de celebrarse en carretera de Andalucía, kilómetro 9,200, Villaverde Alto, Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración y por el Gerente de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Remuneración del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas a partir de la publicación de la correspondiente convocatoria tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, así como a obtener de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, Memoria y la propuesta de aplicación de resultados que en su día se presentarán a la Junta.

Madrid, 22 de abril de 2001.—El Administrador único, Julio Muñoz Fernández.—18.793.

FERGO GALICIA, S. A.*Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Fergo Galicia, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en La Coruña, calle Cantón Grande, 6, 1.º, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de auditoría e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración correspondiente al año 2000.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como del informe de los Auditores de cuentas.

La Coruña, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.653.

FERROS PUJADO, S. L.
(Sociedad absorbente)
RAMÓN PUJADO, S. L.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de absorción

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Ferros Pujado,

Sociedad Limitada», y «Ramón Pujado, Sociedad Limitada», celebradas las dos el día 31 de marzo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de «Ferros Pujado, Sociedad Limitada» y «Ramón Pujado, Sociedad Limitada», mediante la absorción de la segunda por la primera de las sociedades.

Expresamente se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores y socios de obtener del domicilio social de estas sociedades el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores se podrán oponer a la fusión de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vilafranca del Penedés, 31 de marzo de 2001.—«Ferros Pujado, Sociedad Limitada», I. López Gran.—«Ramón Pujado, Sociedad Limitada», R. Pujado Valls.—18.998.

2.ª 4-5-2001

FINANCIERA MADERERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Financiera Maderera, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, el día 7 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de las consolidadas del grupo, correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de gestión e informe de gestión consolidado de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Redenominación de la cifra del capital social a euros.

Quinto.—Reducción del capital social mediante devolución de aportaciones.

Sexto.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Prórroga o nombramiento de nuevos Auditores de la sociedad.

Octavo.—Aprobación del acta.

Se hace constar que a partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

También se hace constar que a consecuencia del punto quinto anterior, se ha de modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales y el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Santiago de Compostela, 20 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel García Balaña.—18.985.

FINIBÉRICA, S. A.*(En liquidación)**Disolución y liquidación*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta general extraordinaria y universal de socios de «Finibérica, Sociedad Anónima» (en liquidación), celebrada el pasado día 5 de febrero de 2001, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inversiones financieras permanentes.....	6.870.445
Deudores	10.252.931
Inversiones financieras temporales	3.459.043
Tesorería	500.720
Total Activo	21.083.139
Pasivo:	
Capital social	17.500.000
Reservas	3.583.139
Total Pasivo	21.083.139

San Sebastián, 2 de abril de 2001.—El Liquidador.—19.128.

FOLLOW MAR, S. A.*Reducción a cero y aumento de capital*

Según lo que establecen los artículos 165, 169 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 27 de abril de 2001, celebrada, en segunda convocatoria, a las 9,30 horas, en Barcelona, paseo de Gracia, número 21, acordó, entre otros, reducir a cero y simultáneamente ampliar el capital social en las siguientes condiciones:

Importe de la reducción de capital: A cero (0) pesetas; importe de la simultánea ampliación de capital: 60.000.000 de pesetas; acciones a emitir: 600 nuevas acciones nominativas, de 100.000 pesetas valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la número 1 a la número 600, ambas inclusive. Tipo de emisión: Las acciones se emiten a la par, es decir, por el valor nominal de cada acción; derechos políticos y económicos: Se hace constar que las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos y serán todas de la misma clase que las anteriores. Derecho preferente y suscripción: Se concede a los antiguos accionistas el plazo de un mes desde el momento de la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», para que ejerciten el derecho de suscripción preferente que les asiste, en la proporción de 12 acciones nuevas por cada 10 antiguas que posean, mediante el desembolso dinerario total del valor nominal de las mismas. Transcurrido el plazo señalado, sin que todas las nuevas acciones emitidas hayan sido suscritas y desembolsadas por los antiguos accionistas, se concede un plazo adicional, que finalizará, como máximo el 30 de junio de 2001 para que la sociedad ofrezca a terceros ajenos aquellas acciones restantes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de los preceptos legales.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—20.212.

**FOMENTO DE ACTIVIDADES
CULTURALES, ECONÓMICAS
Y SOCIALES, S. A.**

Por decisión del órgano de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, reuniéndose en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora y lugar, para resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del Consejo durante el referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Autorización a la Administración para que en la correspondiente Junta general de accionistas de la totalmente participada «Madrid Diario de la Noche, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal), vote favorablemente al acuerdo de autorizar la transacción con la Comunidad Autónoma de Madrid y donación de determinados activos de la sociedad a la futura Fundación Diario Madrid.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Secretario de Consejo de Administración, Gregorio Fraile Bartolomé.—18.685.

FOMENTO RESIDENCIAL DE VACACIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Fomento Residencial de Vacaciones, Sociedad Anónima», en Barcelona, calle Consejo de Ciento, números 357 y 359, entresuelo, a las diecisiete horas del día 22 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la sociedad hasta esta fecha, así como aceptación de todos los compromisos contraídos para la presente temporada turística en favor de la sociedad.

Tercero.—Acuerdos en relación con la venta del patrimonio inmueble de la sociedad sito en la urbanización «Mas Pinell», bien sea autorizando la venta por un precio mínimo, bien sea autorizando a los accionistas a vender las acciones que poseen de la empresa liberando expresamente el pacto de sindicación.

Cuarto.—Modificación de la estructura de la administración de la sociedad. Renuncia del Administrador único. Designación de Consejo de Administración y modificaciones estatutarias correspondientes.

Quinto.—Designación de Administradores para integrar el Consejo de Administración y determinación de su número.

Sexto.—Modificación de los artículos correspondientes a los Estatutos, si fuere necesario.

Séptimo.—Designación de delgados para firmar los documentos públicos y acuerdos complementarios.

Barcelona, 27 de abril de 2001.—El Administrador.—20.326.

FRANCHISE HISPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta de accionistas de 1 de enero de 2001, acordó disminuir el capital social de la sociedad en 22.500.000 pesetas (135.227.7234 euros), destinadas a la devolución a los accionistas por aportaciones, mediante la disminución del valor nominal en 375 pesetas (2,2538 euros) de todas y cada una de las acciones de la serie A, números 1 a la 60.000, ambas inclusive, pasando de un valor nominal de 1.000 pesetas (6,010 euros) a un valor de 625 pesetas (3,7563 euros), cada una.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Hugo Rivas Romeo-Valdespino.—19.047.

GAS GALICIA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DEL GAS, S. A.

Anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, en su reunión de 30 de marzo de 2001 adoptó por unanimidad los acuerdos de redenominar su capital a euros, estableciendo el valor nominal de cada acción en 30 euros, efectuando una reducción de capital de 44.932,53 euros que pasan a dotar la reserva voluntaria, afectando la reducción de capital por igual a todas las acciones en la cuantía de 0,05060522377 euros.

Santiago de Compostela, 30 de marzo de 2001.—El Presidente de la Junta general y del Consejo de Administración.—19.169.

GEFICO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que la Junta general universal de socios de «Gefico, Sociedad Limitada», acordó, el 2 de enero de 2001, la escisión parcial de la sociedad, segregando la parte de su patrimonio que constituye la actividad de construcción de maquinaria de manipulación de fluidos, y traspasando en bloque todos los Activos y Pasivos afectados por dicha rama de actividad a una sociedad de nueva creación, denominada «Gefico Enterprise, Sociedad Limitada». La escisión se efectuó en los términos establecidos en el proyecto de escisión parcial de fecha 2 de enero de 2001, elaborado por el órgano de administración.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de la sociedad escindida a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

A Coruña, 29 de marzo de 2001.—Los Consejeros y Apoderados mancomunado, Antonio José Manuel Brión Fernández e Isabel Quintela Martínez.—18.949. 2.ª 4-5-2001

GERAMI, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de febrero de 2001, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en la suma de 29.449,49 euros, mediante la amortización de 49 acciones propias.

Ello se hace público a efectos de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente.

Palma de Mallorca, 5 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.691.

GES SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2001 a las trece horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes número 2, Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, referidos al ejercicio de 2000, así como la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuitos de los documentos referidos en los artículos 144 c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, correspondientes a los acuerdos propuestos.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.291.

GESTORA ESPAÑOLA DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y COMUNIDADES, S. A.

Se hace constar, a los efectos del artículo 59.2 de la Ley de Sociedades Anónimas que, habiendo transcurrido el plazo concedido a los accionistas para el canje de títulos derivado de la reducción de capital acordada por la Junta general universal y extraordinaria de esta sociedad, el día 27 de febrero de 2001, sin que se hayan presentado los mismos, se ha procedido a la emisión de nuevos títulos y a su sustitución por los anteriores.

Madrid, 9 de abril de 2001.—El Administrador único, Francisco Santiago Gil.—19.155.

GESTORA FONDOS GALICIA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 16 de abril de 2001, adoptó por unanimidad la liquidación de esta sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación cerrado al día de hoy, que arroja el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	59.308.190
Bancos	59.308.190
Fondo de liquidez	665.530
Total Activo	59.973.720
Pasivo:	
Capital social	40.000.000
Reservas	19.768.628
Reserva legal	2.128.597
Reserva voluntaria	17.640.031
Resultados acumulados	205.092
Pérdidas y Ganancias	205.092
Total Pasivo	59.973.720

A Coruña, 16 de abril de 2001.—El Liquidador único.—19.002.

GHAYL, S. A.

Por acuerdo adoptado por la Junta general universal con carácter extraordinaria, celebrada el día 29 de diciembre de 2000, se procede a la reducción de capital en la cifra de seis millones (6.000.000) de pesetas, con la finalidad de condonar los dividendos pasivos mediante la disminución del valor